

Censo de Infraestructura Escolar 2017

Primer informe



Jefe de Gobierno
Horacio Rodríguez Larreta

Ministra de Educación e Innovación
María Soledad Acuña

Jefe de Gabinete
Luis Bullrich

**Directora Ejecutiva de la
Unidad de Evaluación Integral
de la Calidad y Equidad Educativa**
Tamara Vinacur

Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa

Coordinadora General de Información y Estadística Educativa

Florencia Sourrouille

Autores

Silvina Quintero (coord.)

Norberto Abelenda

Gustavo Antón

Laura Cutufia

Walter González

Roberto Marquetti

Martín Moroni

Coordinadora de Comunicación

Flor Jiménez Gally

Edición

Gaspar Heurtley

Colaboración

Alejandra Lanía

Diseño gráfico

Agustín Burgos, Adriana Costantino, Magalí Vázquez

Web

Luca Fontana

La UEICEE no es responsable en ningún caso del uso y destino que se pueda hacer de la información contenida en esta publicación

UEICEE

Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 8° piso

(C1035AAP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

54 11 4320 5798 | ueicee@bue.edu.ar

Censo de Infraestructura Escolar 2017

Primer informe

Octubre de 2018

Índice

| | |
|--|----|
| Presentación | 7 |
| Resumen ejecutivo | 9 |
| Datos generales | 9 |
| Principales hallazgos | 9 |
| Primera parte | 13 |
| 1. Consideraciones metodológicas | 13 |
| 1.1. Objetivos | 13 |
| 1.2. Equipos responsables | 14 |
| 1.3. Áreas temáticas (principales dimensiones) | 15 |
| 1.4. Unidades de registro - Definiciones | 15 |
| 1.5. Instrumentos de registro | 17 |
| 1.6. Universo | 19 |
| 1.7. Cobertura obtenida | 21 |
| 1.8. Uso de Aulas | 21 |
| Segunda parte | 24 |
| 2. Caracterización general de los edificios escolares de la Ciudad | 24 |
| 2.1. Distribución de los edificios según dependencia institucional de los establecimientos ... | 24 |
| 2.2. Distribución de los edificios según institución a cargo de la infraestructura | 25 |
| 2.3. Uso compartido de los edificios | 30 |
| 2.4. Distribución territorial de la infraestructura gestionada por el Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad | 32 |
| Tercera parte | 37 |
| 3. Disponibilidad de recursos y capacidad instalada en los edificios del Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad | 38 |
| 3.1. Superficies | 38 |
| 3.2. Locales | 39 |
| 3.3. Locales Pedagógicos | 40 |
| 3.4. Locales de Servicios | 44 |
| 3.4.1. Sanitarios | 44 |
| 3.4.2. Comedores y Cocinas | 45 |
| 3.5. Áreas Exteriores | 46 |
| 3.6. Capacidad instalada para albergar matrícula | 49 |
| 3.7. Capacidad instalada en Aulas Comunes | 50 |
| 3.7.1. Cantidad y capacidad de las aulas para el total de la Ciudad | 50 |
| 3.7.2. Distribución de las Aulas Comunes según distrito escolar, comuna y barrio | 54 |

| | |
|----------------------------------|----|
| Comentarios finales | 57 |
| Bibliografía | 59 |

Presentación

La infraestructura escolar es el recurso físico básico de los sistemas educativos. Por este motivo, la disponibilidad de información sobre su distribución y características constituye una dimensión clave en los sistemas de información orientados a la gestión y el planeamiento de la educación.

Este documento presenta los principales resultados globales del Censo de Infraestructura Escolar (CIE 2017) que se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 2 de mayo de 2017 al 15 de febrero de 2018.

El CIE 2017 es el primer censo de infraestructura escolar que se realiza en la jurisdicción por iniciativa del Ministerio de Educación e Innovación (MEI) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El principal antecedente, que se tomó como base para el diseño metodológico y operativo, fue el Censo Nacional de Infraestructura Escolar realizado durante 2009 y 2010 (CENIE 2010). Con ello se buscó garantizar la comparabilidad de los datos de 2010 con los producidos en el relevamiento de 2017.

El CIE es el primer censo de infraestructura escolar que se realiza en la Ciudad por iniciativa del Ministerio de Educación e Innovación.

El principal antecedente, que se tomó como base para el diseño metodológico y operativo, fue el Censo Nacional de Infraestructura Escolar realizado en 2009 y 2010.

El presente documento consta de dos partes. En la primera se presentan los objetivos, temas a tratar y metodología del CIE 2017.

En la segunda se presenta una síntesis de los resultados generales, disponibilidad de espacios y recursos físicos y distribución territorial de la capacidad instalada. Otros aspectos también relevados, tales como el estado de las instalaciones y de los materiales, las condiciones de iluminación, ventilación y acondicionamiento térmico de las aulas, factores de riesgo ambiental, servicios básicos, accesibilidad y seguridad, formarán parte de futuros informes.

Resumen ejecutivo

Datos generales

- **Universo relevado.** En total se relevaron 860 edificios destinados a establecimientos de Sector Estatal en el territorio de la Ciudad de Buenos Aires. De ellos, 839 (98%) son utilizados por ofertas educativas dependientes del Ministerio de Educación e Innovación (MEI) y los 21 restantes (2%) por establecimientos dependientes de otros ministerios del Gobierno de la Ciudad y de instituciones nacionales.
- **Responsabilidad en el mantenimiento.** En los 839 edificios en que se brindan ofertas educativas que dependen institucionalmente del MEI, éste tiene a su cargo el mantenimiento de 715 edificios (85%). Los otros 124 edificios (15%) están a cargo de instituciones cuyos espacios son cedidos al MEI en virtud de convenios.

Los resultados obtenidos reflejan la fotografía de cada edificio al momento de su relevamiento en 2017, aunque algunos datos pueden haberse modificado hasta la fecha. La utilidad de los datos expuestos radica en su potencial para brindar un panorama de conjunto y en detectar en cuáles dimensiones se presentan los principales desafíos para la mejora de la infraestructura educativa en la Ciudad.

Principales hallazgos

Los siguientes resultados corresponden exclusivamente a los 715 edificios cuya gestión está a cargo del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad.

Superficie total bajo gestión del MEI. La superficie total relevada del parque edilicio gestionado por el MEI asciende a 2.626.903 m², equivalente a la del barrio de Boedo. El 68% de ese total corresponde a superficie construida (cubierta y semicubierta) y el 32% a superficie descubierta.

La superficie total relevada del parque edilicio gestionado por el Ministerio de Educación e Innovación asciende a 2.626.903 m², equivalente a la del barrio de Boedo. El 68% de ese total corresponde a superficie construida (cubierta y semicubierta) y el 32% a superficie descubierta.

Recursos disponibles. En los 715 edificios gestionados por el MEI se contabilizaron 47.320 locales. El 32% tiene uso pedagógico, el 19% está destinado a servicios y el 49% incluye un conjunto de locales complementarios con distintos usos (gestión, acceso y circulación, auditorios, vestuarios, depósitos, etc.).

Locales pedagógicos. En promedio, cada edificio cuenta con 21 locales pedagógicos. El 49% del total son aulas comunes, el 40% son espacios específicos (bibliotecas, talleres, aulas especiales, laboratorios, gimnasios, SUM) y el 11% son salas de Nivel Inicial.

Cantidad y capacidad de las aulas comunes. En los 715 edificios gestionados por el MEI existen en total 7.502 aulas comunes. En total, estas tienen capacidad para albergar como máximo 204.000 alumnos por turno. La capacidad máxima promedio por edificio es de 332 alumnos, con un rango que va desde 13 alumnos por edificio (en una única aula pequeña), hasta 2.011 alumnos por edificio (en 73 aulas comunes de diversos tamaños).

Cantidad de alumnos por aula común. De acuerdo a sus dimensiones, la capacidad máxima promedio por aula común es de 27 alumnos. El 81% de las aulas comunes oscila entre capacidades para 20 a 38 alumnos. En los extremos existen aulas con capacidades menores a 5 alumnos y mayores a 60. Cabe destacar que el Reglamento Escolar admite máximos de alumnos por sección, según nivel, por debajo de las capacidades físicas.

Salas de Nivel Inicial. Más de la mitad de los 715 edificios gestionados por el MEI (408) cuentan con al menos una sala de Nivel Inicial. En total existen 1.666 salas, de las cuales el 88% son de Jardín de Infantes. Sólo 206 (12%) están equipadas como salas de Jardín Maternal, y se distribuyen en 76 edificios.

Capacidad de las salas de Nivel Inicial. La capacidad total en salas de Jardín de Infantes oscila entre 28.000 y 35.000 alumnos por turno, según se considere la capacidad recomendada o máxima. En salas de Jardín Maternal, la infraestructura gestionada por el MEI admite como máximo poco más de 2.900 alumnos.

Cantidad de alumnos por sala de Nivel Inicial. De acuerdo a sus dimensiones y normas vigentes, la capacidad promedio de alumnos por sala de Jardín de Infantes oscila entre 19 (recomendada) y 24 (máxima). En las salas de Jardín Maternal, el promedio es de 14 alumnos.

Disponibilidad relativa de aulas y salas. La relación entre las capacidades disponibles en aulas comunes, salas de Jardín de Infantes y salas de Jardín Maternal es muy dispar: por cada seis cupos físicos en aulas comunes se dispone de uno en salas de Jardín de Infantes; y por cada 10 en salas de Jardín de Infantes se dispone de uno en salas de Jardín de Maternal.

Locales pedagógicos específicos. Del resto de los locales pedagógicos, un 18% lo conforman las aulas especiales, el 9% son SUM/patio cubierto, el 5% bibliotecas/centros de recursos, el 4% talleres, el 3% laboratorios (de ciencias o de lenguas) y el 1% gimnasios cubiertos. En promedio, hay más de una biblioteca por edificio (1,2), mientras que en el otro extremo, cada cinco edificios sólo uno posee gimnasio (0,2).

Locales de servicios. En promedio, cada edificio cuenta con 12 locales. Se incluyen en esta categoría cocinas y comedores destinados a alumnos y todos los sanitarios destinados a alumnos, docentes y personal auxiliar. Para el total de los edificios, existen casi seis locales de servicios cada diez locales pedagógicos.

Comedores. El 60% de los edificios gestionados por el MEI registra servicio de comedor (comida caliente en horario de almuerzo) para al menos uno de los establecimientos que allí funcionan. El 53% de los edificios cuentan con local comedor. Se registraron 83 edificios donde se utilizan otros locales para brindar el servicio: SUM/patio cubierto, aulas y áreas de circulación.

Áreas exteriores. El 83% de este tipo de edificios (594) posee al menos un patio descubierto. La superficie total podría albergar simultáneamente a una matrícula de 152.000 alumnos.

Espacios deportivos. El porcentaje de edificios que cuenta con instalaciones con función deportiva es bajo: sólo el 10% de los 715 gestionados por el MEI posee polideportivos, canchas y/o pileta descubierta. La superficie total de las áreas exteriores con función deportiva es 79.069 m², lo que representa el 16% de la superficie descubierta con destino pedagógico.

Distribución territorial. La distribución territorial de los recursos físicos es dispar. La mayor cantidad de superficie construida gestionada por el MEI se concentra en la zona comprendida por los distritos escolares 1, 2, 4, 6, 9 y 10.

Menor capacidad instalada de recursos en el oeste. La zona con menor cantidad de edificios, superficie construida, aulas comunes y salas de Nivel Inicial se ubica en el oeste de la Ciudad; en particular, se destaca por la menor cantidad de recursos la franja que corre de norte a sur atravesando los barrios que comprenden las comunas 15, 11 y 10.

Barrios con mayor concentración de aulas y salas. La mayor concentración de cantidad de aulas comunes y salas de Nivel Inicial se registra en una franja que atraviesa la Ciudad de noreste a sudoeste, atravesando los barrios de Palermo, Balvanera, Caballito, Flores, Barracas y Lugano.

Primera parte

1. Consideraciones metodológicas

En esta parte se presentan los objetivos, organización del relevamiento, áreas temáticas contempladas, instrumentos y unidades de registro, definiciones conceptuales, universo y cobertura obtenida en el CIE 2017.

1.1. Objetivos

El objetivo general del CIE 2017 fue realizar un registro preciso y actualizado de las características y el estado de la infraestructura escolar de todos los edificios donde se brindan servicios educativos de Sector Estatal de todos los niveles y modalidades en el territorio de la Ciudad.

Sus objetivos específicos se centraron en:

- contar con datos actualizados de las instalaciones de cada edificio (cantidades y dimensiones de las aulas y salas, talleres, laboratorios, gimnasios, bibliotecas y centros de recursos, comedores y cocinas, sanitarios, salones y salas, auditorios, entre otros);
- calcular la capacidad de cada edificio escolar para absorber matrícula;
- evaluar el estado de la infraestructura y de los materiales a partir de datos observados y monitoreables (techos, paredes, sanitarios, cocinas);
- conocer las condiciones de accesibilidad, seguridad, factores de riesgo ambiental y servicios básicos con los que se cuenta en cada edificio;

- identificar situaciones críticas y definir prioridades para orientar la ampliación y adecuación de la infraestructura;
- establecer parámetros para el seguimiento de metas de mejoramiento de la infraestructura.

1.2. Equipos responsables

El desarrollo conceptual de la base de datos a obtener, el diseño metodológico de los instrumentos de registro y la coordinación del relevamiento en campo y de la carga de datos estuvieron a cargo del área Mapa Escolar de la Coordinación General de Información y Estadística Educativa de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE), encargada de la realización del CIE 2017.

El trabajo de campo fue realizado entre el 2 de mayo de 2017 y el 28 de febrero de 2018, con el apoyo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la UBA. Gracias a un convenio entre la UEICEE y ese organismo, se contó con la participación de 70 censistas y 7 supervisores seleccionados y supervisados por la FADU, que también colaboró en la logística del operativo.

El trabajo de campo del CIE fue realizado entre mayo de 2017 y febrero de 2018 con el apoyo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y contó con la participación de 70 censistas y siete supervisores.

Los censistas realizaron una o más visitas a cada edificio escolar y completaron cuatro cédulas censales por edificio a partir de cuestionarios a directivos, observación directa de las instalaciones, medición de los locales, registro fotográfico y levantamiento de planos. La aprobación final de la carga de datos y de los planos quedó bajo responsabilidad de los equipos técnicos de la UEICEE.

La administración y mantenimiento de la Base de Datos de Infraestructura Escolar obtenida son responsabilidad de la Coordinación General de Información y Estadística Educativa de la UEICEE.

1.3. Áreas temáticas (principales dimensiones)

Las dimensiones contempladas fueron:

- localización (domicilios de todas las entradas y coordenadas geográficas);
- dependencia y condición de tenencia;
- estructura básica (construcciones, plantas, escaleras, superficies, cantidades y tipos de locales);
- factores de riesgo ambiental y métodos de mitigación;
- servicios básicos (tipo de servicio y estado);
- servicios de comunicaciones (telefonía, internet, TV por cable);
- accesibilidad (existencia de rampas, montaescaleras, ascensores, sanitarios para discapacitados, texturas en pisos y paredes, estado);
- seguridad (instalaciones de seguridad y contra incendio y estado);
- servicio de comedor y locales donde se brinda;
- áreas exteriores (cantidades por tipo y superficie);
- materiales predominantes y estado por local; equipamientos sanitarios y de cocina;
- aberturas y cerramientos; ventilación e iluminación; acondicionamiento térmico y estado por local.

1.4. Unidades de registro - Definiciones

Las unidades de registro y agregación de los datos del CIE 2017 son dos:

- edificio escolar (dentro del cual se distinguen construcciones y áreas exteriores);
- local.

Edificio escolar. Es toda unidad de infraestructura que se constituye en recurso físico para el desarrollo de actividades educativas, incluyendo funciones de enseñanza y aprendizaje, gestión y administración, apoyo y servicios. Puede abarcar parcial o totalmente una o varias construcciones y contener superficies cubiertas, semicubiertas y exteriores integradas desde el punto de vista funcional.

En esta definición se incluyen tanto los edificios propios del Ministerio de Educación e Innovación (MEI)¹ como los alquilados y aquellos utilizados por convenio con otras instituciones, independientemente de que se trate de edificios construidos con fines educativos y de que se encuentren mejor o peor adaptados para albergar actividades pedagógicas.

El edificio escolar es el máximo nivel de agregación de los datos censales. Cada uno está identificado con un Código Único de Infraestructura (CUI) de siete dígitos, otorgado por el Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través del área de Mapa Escolar.

Dentro de cada edificio escolar, se identificaron y relevaron cada una de las construcciones y áreas exteriores que lo componen.

Construcción. Se denomina así a cada una de las edificaciones de una o más plantas que componen el edificio en la que predominan ciertas características (estructura, materiales, etc.) que le otorgan unidad. Un edificio escolar puede estar compuesto por una o más construcciones.

Área exterior. Son espacios descubiertos en planta baja o en alguno de los pisos superiores de cualquiera de las construcciones del edificio. Son utilizadas para recreación, actividad deportiva y expansiones, entre otras funciones.

Las áreas exteriores se clasificaron en 14 tipos, de acuerdo con las funciones predominantes que en ellos se desarrollan:

- patio;
- área de juegos de Nivel Inicial;
- expansión;
- playón polideportivo;
- anfiteatro;
- plaza seca;
- pileta;
- canchas deportivas;
- huerta;
- corral;
- estacionamiento;
- áreas libres;
- terraza;
- otra.

¹ Durante el desarrollo del CIE 2017, la UEICEE se encontraba bajo la órbita del entonces Ministerio de Educación. La modificación de la Ley de Ministerios publicada en el Boletín Oficial N° 5363 (27 de abril de 2018) cambió la denominación del organismo y dispuso la creación del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Local. Se denomina así cada uno de los espacios cubiertos o semi-cubiertos, separados de otro espacio o del exterior por muros, tabiques o paneles, que son utilizados para llevar a cabo las actividades que se desarrollan en los establecimientos educativos: enseñanza y aprendizaje, gestión y administración, apoyo, servicios, accesos y circulación.

El local es el mínimo nivel de agregación de datos censales. El CIE 2017 identificó todos los locales dentro de cada edificio, numerándolos en forma correlativa y continua independientemente de su tipo y de la construcción en la que se ubica.

Los locales fueron divididos en tres grandes categorías:

- locales pedagógicos, son aquellos en los que se llevan a cabo actividades pedagógicas (aulas comunes y especiales, salas de jardín maternal y de infantes, gimnasios, laboratorios, talleres, salones de usos múltiples, bibliotecas);
- locales de servicio, son aquellos en los que se desarrollan servicios a las actividades pedagógicas y administrativas de los establecimientos tales como los sanitarios para alumnos y docentes, cocinas y comedores;
- locales complementarios, son todos los locales que no cumplen con las condiciones anteriores (oficinas, depósitos, circulaciones, etc.).

1.5. Instrumentos de registro

Para la realización del censo se utilizaron los siguientes instrumentos de registro:

- formulario 1 para el relevamiento del edificio escolar;
- formulario 2 para el relevamiento de locales pedagógicos y de servicios;
- formulario 3 para el relevamiento de locales complementarios;
- formulario 4 para el relevamiento de uso de aulas comunes y salas de Nivel Inicial.

Planos

Como parte de las tareas censales se llevó a cabo la actualización y realización de los planos de los edificios gestionados por el MEI. Como resultado se elaboraron los planos de 715 edificios, que corresponden al 100% de los gestionados directamente por el organismo.

Como parte de las tareas se confeccionaron y actualizaron los planos de los 715 edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad.

La elaboración de los planos implicó una parte importante de la tarea censal. De ellos, 641 se adaptaron tomando como base los provistos por el Censo Nacional de Infraestructura Escolar CENIE 2009, 30 se adaptaron a partir de planos de obra o proyecto provistos por la Dirección General de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación e Innovación y 14 fueron elaborados íntegramente por los censistas.

Los planos constituyen instrumentos de registros complementarios y consistentes con las cédulas censales. En ellos se replica la codificación de plantas, construcciones, locales, escaleras, tableros y áreas exteriores que consta en la base de datos resultante de la información ingresada en los formularios.

Como resultado del relevamiento gráfico, para cada edificio escolar se elaboró un plano de ubicación, un plano de conjunto de las construcciones y planos de planta de arquitectura para cada uno de los niveles que tuviese el edificio.

Los planos de los edificios son una herramienta fundamental para tener una idea acabada de la infraestructura, complementan la información obtenida en las células censales y brindan la posibilidad de profundizar en el análisis de casos puntuales y actualizar la información de manera consistente frente a futuras modificaciones; como así también contar con una base de planos disponible de los edificios escolares.

Fotografías

Como parte del relevamiento de campo, se obtuvieron 1.834 fotografías.

Se fotografiaron las fachadas de todos los edificios, quedando este registro disponible para su vinculación con la base de datos. Además, se requirió el registro fotográfico de situaciones críticas de elementos en mal estado que reflejen el estado de deterioro del elemento y eventualmente la afectación que impone al local en el que se encuentra.

1.6. Universo

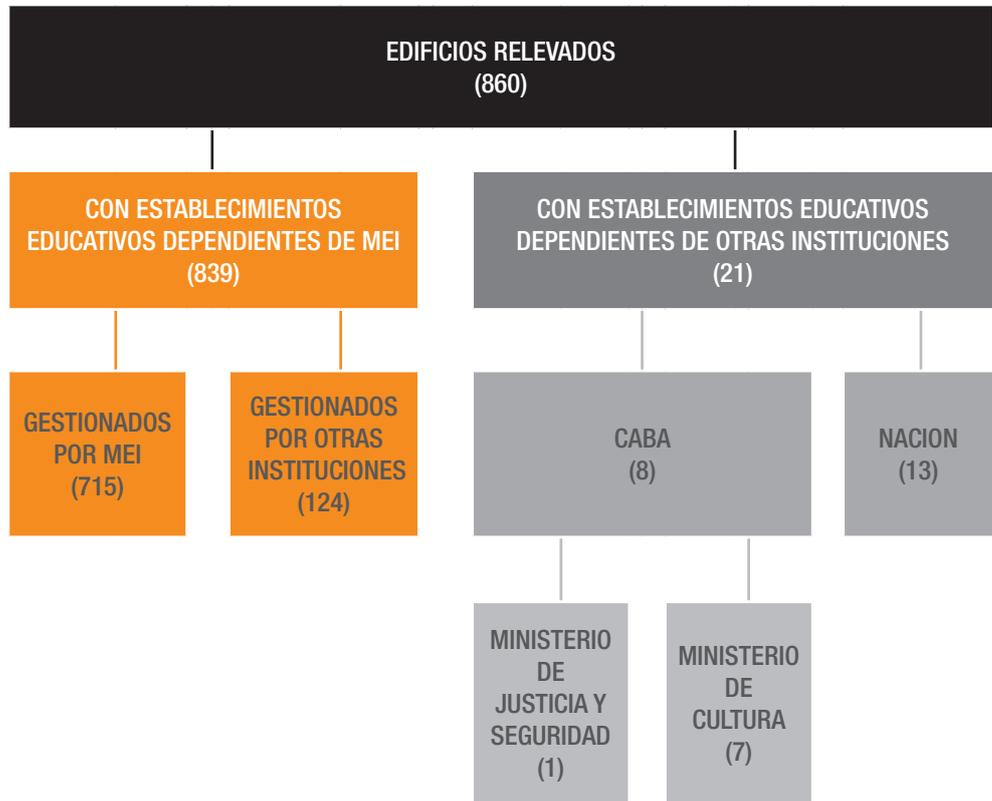
El universo a relevar incluyó todos los edificios activos en los que funcionan establecimientos educativos de Gestión Estatal de cualquier nivel, modalidad y dependencia institucional en el territorio de la Ciudad.

Dentro de este universo pueden distinguirse tres sub-universos:

- edificios donde funcionan establecimientos dependientes del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- edificios donde funcionan establecimientos dependientes de otros ministerios de la Ciudad;
- edificios donde funcionan establecimientos dependientes de la jurisdicción nacional.

A su vez, el sub-universo de los edificios donde funcionan ofertas educativas dependientes del MEI (que es el más numeroso), incluye tanto aquellos cuya gestión y mantenimiento depende de ese organismo, como los que están a cargo de otras instituciones que prestan espacios mediante convenios.

La siguiente figura ilustra cómo se organiza el universo de edificios escolares donde funcionan establecimientos educativos de Gestión Estatal y la cantidad de edificios relevados en cada uno de sus sectores.



1.7. Cobertura obtenida

Sobre el universo, definido conceptualmente en el ítem anterior, se resolvió excluir un grupo de 11 edificios donde funcionan:

- sólo las sedes administrativas de ofertas de educación a distancia y programas (por no incluir matrícula);
- instituciones del Programa de Contextos de Encierro (por dificultades de acceso al campo).

El universo a relevar a la fecha de inicio del operativo (2 de mayo de 2017) contemplaba un total de 930 edificios escolares activos.

En el Cuadro 1 pueden observarse los movimientos y cobertura alcanzada durante los ocho meses que insumió el trabajo de campo.

Cuadro 1. Universo de edificios relevados por el Censo de Infraestructura Escolar 2017. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.

| | |
|--|------------|
| Total de edificios que integraron el universo inicial | 930 |
| Edificios inactivados durante el relevamiento | 30 |
| Edificios dados de alta durante el relevamiento | 13 |
| Total de edificios activos al final del relevamiento | 913 |
| Total de edificios relevados | 860 |
| Edificios activos a cargo de otras instituciones no relevados | 53 |
| Cobertura total (edificios activos al 30-12-17) | 94% |
| Cobertura edificios gestionados por el MEI (activos al 30-12-2017) | 100% |

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

1.8. Uso de aulas

Junto con los datos relativos a infraestructura, el CIE 2017 incluyó el relevamiento del local donde funciona cada una de las secciones de los niveles Inicial, Primario y Secundario Común.

Para ello, habiendo numerado y mensurado cada uno de los locales, los censistas entrevistaron a cada uno de los directores para determinar en dónde estaba funcionando cada una de las secciones declaradas en el relevamiento de Matrícula Inicial 2017.

Los resultados permiten cotejar, por primera vez, la relación de las dimensiones de cada una de las aulas y salas con la cantidad de alumnos de cada una de las secciones que la ocupó en cada turno durante 2017.

La elaboración de este dato en un relevamiento de infraestructura representa una novedad de gran importancia para la construcción de información orientada al mejoramiento de la calidad educativa y al planeamiento eficiente de los recursos físicos. Esta información permite: a) conocer el uso de los espacios dentro de cada establecimiento, b) evaluar la reasignación de aulas y salas en atención a la matrícula proyectada, c) detectar situaciones de sobrepoblación de matrícula en las aulas y salas y d) planificar necesidades de ampliación edilicia para el próximo período.

Cobertura obtenida en el registro de Uso de Aulas 2017

Durante el relevamiento se entrevistó al 100% de los directivos/respondientes de los establecimientos de los niveles Inicial, Primario y Secundario Común que funcionaban al 30 de abril de 2017. Esto representa un total de 1.007 sedes y anexos distribuidos en 643 edificios escolares.

Para el uso de aulas fueron entrevistados todos los directivos de los establecimientos de Nivel Inicial, Primario y Secundario común que al 30 de abril de 2017 funcionaban en 1.007 sedes y anexos de 643 edificios escolares.

Sobre un total de 13.579 secciones de niveles Inicial, Primario y Secundario declaradas al momento del censo, se logró asociar 13.382 secciones al local en el que funcionaban, lo que representa una cobertura del 98,5% en el registro de uso de aulas.

Cuadro 2. Uso de aulas y cobertura obtenida por el Censo de Infraestructura Escolar 2017.

| Uso de aulas - Cobertura obtenida | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| Sedes y anexos de Nivel Inicial, Primario y Secundario Común con registro de uso de aulas | 1.007 | 100% |
| Secciones de Matrícula Inicial 2017 declaradas | 13.579 | 100% |
| Secciones CIE 2017 asociadas a local | 13.382 | 98,5% |

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

Segunda parte

2. Caracterización general de los edificios escolares de la Ciudad

En este apartado se presentan los principales resultados del CIE 2017. Se describe cómo se organiza el universo de edificios relevados según los establecimientos que en ellos funcionan y la gestión de la infraestructura y se analiza la distribución territorial de los edificios con ofertas educativas dependientes del MEI.

2.1. Distribución de los edificios según dependencia institucional de los establecimientos

El análisis de los edificios escolares requiere aclarar desde el comienzo la diferencia entre *establecimientos* y *edificios*. Los establecimientos son las *instituciones educativas* que pueden funcionar en uno o varios edificios. Los edificios son los espacios físicos donde se realizan las actividades de uno o más establecimientos.

El Censo de Infraestructura Escolar 2017 relevó en total 860 edificios escolares.

En ellos funcionaban al 30 de noviembre de 2017 un total de 1.691 sedes y anexos de establecimientos, que abarcan ofertas de los cuatro niveles educativos (Inicial, Primario, Secundario y Superior No Universitario), de las tres modalidades (Común, Especial y Adolescentes y Adultos) y de Otros Servicios Educativos.

Del total de 860 edificios relevados, el 98% (839 edificios) albergan establecimientos educativos dependientes del MEI.

El restante 2% está constituido por 21 edificios donde funcionan únicamente ofertas educativas dependientes de otras instituciones, incluyendo establecimientos de otros ministerios de la Ciudad (Cultura y Justicia y Seguridad) y de instituciones nacionales (UBA, UTN, ministerios, Fuerzas Armadas, entre otros).

Cuadro 3. Edificios relevados por el Censo de Infraestructura Escolar 2017 según dependencia institucional de la oferta educativa. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.

| Edificios escolares | Cantidad | Porcentaje |
|---|-----------------|-------------------|
| Total de edificios relevados | 860 | 100% |
| Total de sedes y anexos de establecimientos en edificios relevados | 1.691 | 100% |
| <i>Edificios con establecimientos dependientes del MEI</i> | 839 | 97,60% |
| <i>Edificios con establecimientos dependientes de otros ministerios del Gobierno de la Ciudad</i> | 8 | 0,90% |
| <i>Edificios con establecimientos de jurisdicción nacional</i> | 13 | 1,50% |

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

Los siguientes apartados presentan los resultados relativos a los 839 edificios donde se brindan las ofertas educativas dependientes del Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad. Se excluyen de los siguientes análisis los 21 edificios donde funcionan establecimientos dependientes de instituciones nacionales y de otros ministerios de la Ciudad.

2.2. Distribución de los edificios según institución a cargo de la infraestructura

Una segunda distinción importante se plantea entre la dependencia funcional del establecimiento (que atañe a la organización institucional, la planta docente, los aspectos curriculares, etc.) y la dependencia del edificio, que refiere a la responsabilidad sobre la infraestructura. Aunque

los establecimientos dependan del Ministerio de Educación e Innovación porteño, no todos los edificios utilizados por ellos están a su cargo.

Del total de 839 edificios donde se brindan servicios educativos dependientes del MEI, sólo el 85% (715) están a su cargo en cuanto a la gestión de la infraestructura, lo que incluye responsabilidad sobre obras de refacción y ampliación, seguridad y mantenimiento, ya sea que se implementen en forma directa o a través de empresas. A este conjunto se lo llamará *edificios gestionados*.

De los 839 edificios en los cuales se brindan servicios educativos dependientes del MEI, sólo 715 son edificios gestionados por él. Es decir, que están a su cargo en cuanto a la gestión de la infraestructura (responsabilidad sobre obras de refacción y ampliación, seguridad y mantenimiento), en forma directa o a través de empresas.

Los 715 edificios gestionados por el MEI constituyen el núcleo más antiguo y estable de la infraestructura educativa de la jurisdicción y el parque edilicio que administra de manera directa. El 99% de las ofertas de Educación Inicial Común, Primaria y Media funcionan en edificios gestionados por el MEI, independientemente de que el dominio del inmueble contemple edificios propios, alquilados o cedidos a él.²

El restante 15% de los edificios (124) son facilitados por otras instituciones, tales como sindicatos, asociaciones civiles, parroquias, centros culturales, entre otros. El MEI no tiene injerencia en la gestión de la infraestructura de estos edificios, aun cuando ellos alberguen matrícula y plantas docentes de establecimientos de su dependencia. Por este motivo, se denominan *edificios no gestionados*.

El funcionamiento de ofertas educativas en edificios ajenos al MEI caracteriza especialmente a la Educación de Jóvenes y Adultos y a las ofertas de la llamada “educación fuera de nivel”. Aunque se los denomine genéricamente edificio escolar, en rigor muchas veces se trata de un sector o un piso dentro de un edificio más amplio (hospitales,

² Únicamente tres jardines maternos funcionan en edificios no gestionados por el MEI, que dependen de los ministerios nacionales de Educación y de Ciencia y Tecnología y de la Agencia Gubernamental de Control de la Ciudad.

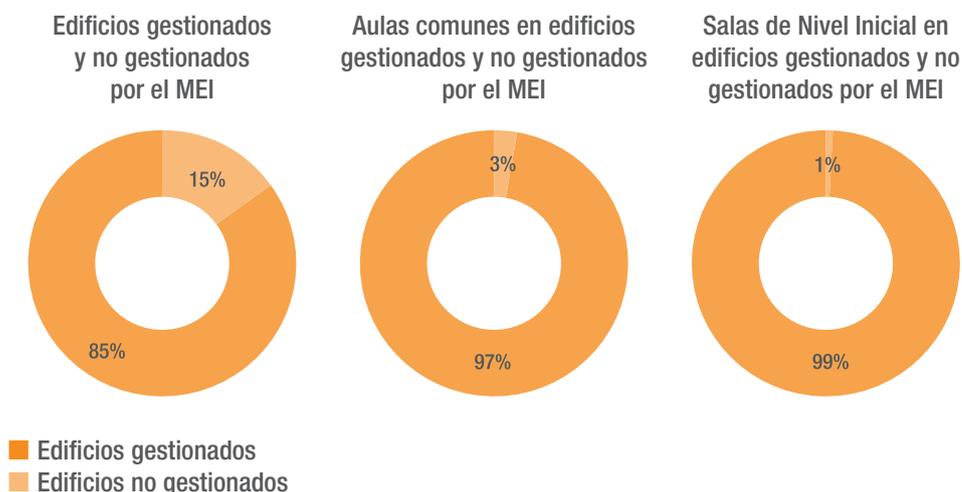
sindicatos, clubes). En otros casos pueden constituir simplemente un salón, un galpón o un comedor que centros comunitarios, parroquias o asociaciones vecinales ceden en virtud de convenios con el MEI.

Salvo excepciones, se trata de edificaciones que no están diseñadas para un destino educativo. Estos edificios constituyen el sub-universo más variable del parque edilicio utilizado.³

En cuanto al tamaño y el tipo de instalaciones que ofrecen, estos dos sub-conjuntos incluyen unidades de infraestructura muy distintas. El promedio de superficie total de los 124 edificios no gestionados es de 423 m², mientras que el promedio de superficie total de los edificios gestionados por el MEI es casi seis veces mayor (2.492 m²).

Más importante aún es la diferente proporción de aulas comunes y salas de Nivel Inicial que incluyen estos dos subconjuntos. Los 715 edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación aportan el 94,65% del total de aulas comunes disponibles en la Ciudad (7.502) y el 97,65% del total de salas de Nivel Inicial (1.666).

Gráfico 1. Proporción de Edificios, Aulas Comunes y Salas de Nivel Inicial según responsable de la gestión de la infraestructura. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

³ A agosto de 2018, 6 de los 124 relevados hasta febrero ya no se utilizan. Las ofertas educativas que allí funcionaban mudaron sus actividades a otros espacios o fueron desahfectados como anexos del establecimiento correspondiente.

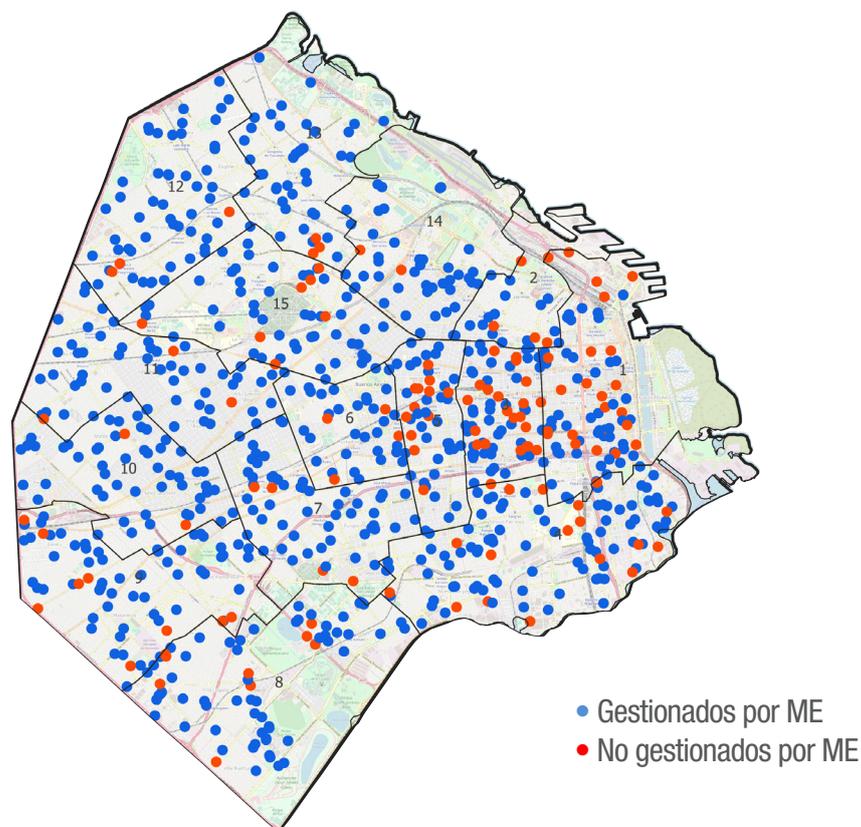
En cambio, los 124 no gestionados aportan en total 200 aulas comunes y 18 salas de Nivel Inicial, que representan el 2,52% del total de aulas comunes y el 1,05% de salas de Nivel Inicial disponibles en la Ciudad para establecimientos de Sector Estatal.

El 48% de los edificios no gestionados (60), no posee ningún aula común; la mayoría tiene aulas especiales y talleres y 7 tienen salas de Nivel Inicial. Del restante 52%, la mayoría posee menos de 5 aulas comunes, y sólo el 10% de los no gestionados (13 edificios) cuentan con 5 a 11 aulas comunes.

En contraste, sólo 18 edificios gestionados (2,5%) no poseen ni aulas comunes ni salas de Nivel Inicial. En ellos funcionan establecimientos de Educación Especial (cuyas aulas, por tener características específicas, son tipificadas como aulas especiales), Centros de Formación Profesional y Centros de Educación No Formal (CENOF), que sólo poseen talleres y aulas especiales, y Centros de Actividades Infantiles y Juveniles donde sólo se realizan actividades recreativas y deportivas.

También en su distribución territorial se observan diferencias significativas entre el patrón espacial de los edificios gestionados por el MEI respecto de los no gestionados. Como se aprecia en el Mapa 1, los 715 edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación cubren en forma homogénea el territorio de la Ciudad, y sólo muestran vacíos allí donde no existe uso del suelo residencial (reserva ecológica en Comuna 1, bosques de Palermo en Comuna 14 y parque indioamericano en Comuna 8).

Mapa 1. Edificios con oferta del Ministerio de Educación e Innovación según gestión de la infraestructura. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

En cambio, los 124 edificios que el MEI utiliza por convenio con otras instituciones se concentran en la zona centro-sur de la Ciudad (comunas 1, 3, 4 y 5) y prácticamente no se registran en las comunas del norte (12, 13 y 14).

Los 34 edificios que se utilizan por convenio con sindicatos, sobre todo para brindar ofertas de Formación Técnico-Profesional y Educación para Adultos, explican la concentración de estos edificios en la zona centro de la Ciudad.

Los 34 edificios que se utilizan por convenio con organizaciones sociales (centros comunitarios, comedores, parroquias, clubes, etc.) se localizan sobre todo en las comunas del sur de la Ciudad y en zonas próximas a los asentamientos de Chacarita y la villa 31 de Retiro, dando soporte a la red de unidades de servicio destinadas a cursos y talleres de alfabetización y formación laboral para adultos.

2.3. Uso compartido de los edificios

En la Ciudad de Buenos Aires, el 62% de los edificios escolares donde funcionan ofertas del Ministerio de Educación e Innovación son compartidos por más de un establecimiento educativo, en forma simultánea o en diferentes turnos. La relación promedio es de casi dos establecimientos por edificio (1,9 establecimientos/edificio).

En la Ciudad, el 62% de los edificios escolares donde funcionan ofertas del Ministerio de Educación e Innovación son compartidos por más de un establecimiento educativo, simultáneamente o en diferentes turnos. La relación promedio es de 1,9 establecimientos por edificio).

A su vez, un establecimiento puede funcionar en más de un edificio. En estos casos, se distingue una sede del establecimiento (localizada en el edificio donde funciona el equipo directivo de la institución y parte de su matrícula), y uno o más anexos (una o más secciones del mismo establecimiento que funcionan en edificios distintos de la sede, pero que dependen administrativamente de las mismas autoridades institucionales).

El Cuadro 4 ilustra la distribución de casos según la cantidad de establecimientos que comparten el mismo edificio.

Cuadro 4. Total de edificios con oferta del MEI según la cantidad de establecimientos que lo comparten. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018.

| Cantidad de sedes/anexos por edificio | Cantidad de edificios | Porcentaje sobre el total | Porcentaje de edificios según Q de establecimientos (sobre 715 gestionados por el MEI) | Porcentaje de edificios según Q de establecimientos (sobre 124 no gestionados por el MEI) |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------------------|--|---|
| 1 | 325 | 38,7 | 34,7 | 63,7 |
| 2 | 287 | 34,2 | 35,5 | 23,4 |
| 3 | 169 | 20,1 | 22,5 | 7,3 |
| 4 | 32 | 3,8 | 4,1 | 4,0 |
| 5 | 14 | 1,7 | 1,8 | 0,0 |
| 6 | 5 | 0,6 | 0,4 | 1,6 |
| 7 | 5 | 0,6 | 0,7 | 0,0 |
| 10 | 1 | 0,1 | 0,1 | 0,0 |
| 12 | 1 | 0,1 | 0,1 | 0,0 |
| TOTAL DE EDIFICIOS | 839 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Padrón de establecimientos (datos al 31/8/2018).

Como puede verse, la situación que a priori puede suponerse más común, es decir, una “escuela” por edificio, sólo se verifica en el 38,7% de los casos para el total de edificios. Pero si se analiza por separado a los gestionados por el MEI, donde funcionan casi la totalidad de las ofertas de Educación Común, el porcentaje de edificios con uso compartido es muy alto. Sólo el 35% de los gestionados albergan un solo establecimiento; más de la mitad (58%) alberga 2 o 3 sedes y/o anexos de establecimientos; y el restante 7% alberga 4 o más establecimientos, siendo el extremo el caso del Instituto Bernasconi, cuyo edificio es compartido por 12 sedes y anexos de distintos establecimientos.

Por el contrario, la gran mayoría (80%) de los edificios utilizados por convenio con otras instituciones se utilizan para alojar una sola oferta educativa, en su mayoría anexos de establecimientos para adultos.

Se advierte entonces la dificultad para analizar las características y el estado de la infraestructura por nivel; ya que aun cuando sea corriente utilizar términos como “escuelas primarias”, “escuelas secundarias” o “jardines” como sinónimo de los edificios donde funcionan, en esos la mayoría de las veces funcionan a la vez, en el mismo turno o en

turnos separados, dos de estos establecimientos junto con una escuela primaria para adultos en turno vespertino.

Aún cuando es común utilizar términos como “escuelas primarias”, “secundarias” o “jardines” como sinónimos de los edificios, en la mayoría de las veces funcionan en el mismo edificio dos de estos tipos de establecimiento junto a una escuela primaria para adultos en turno vespertino.

2.4. Distribución territorial de la infraestructura gestionada por el Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad

La red de edificios escolares es la condición material básica para la distribución de los servicios educativos en una población. De su configuración depende el grado de cobertura territorial del sistema, aspecto que interviene en las condiciones de acceso a la educación.

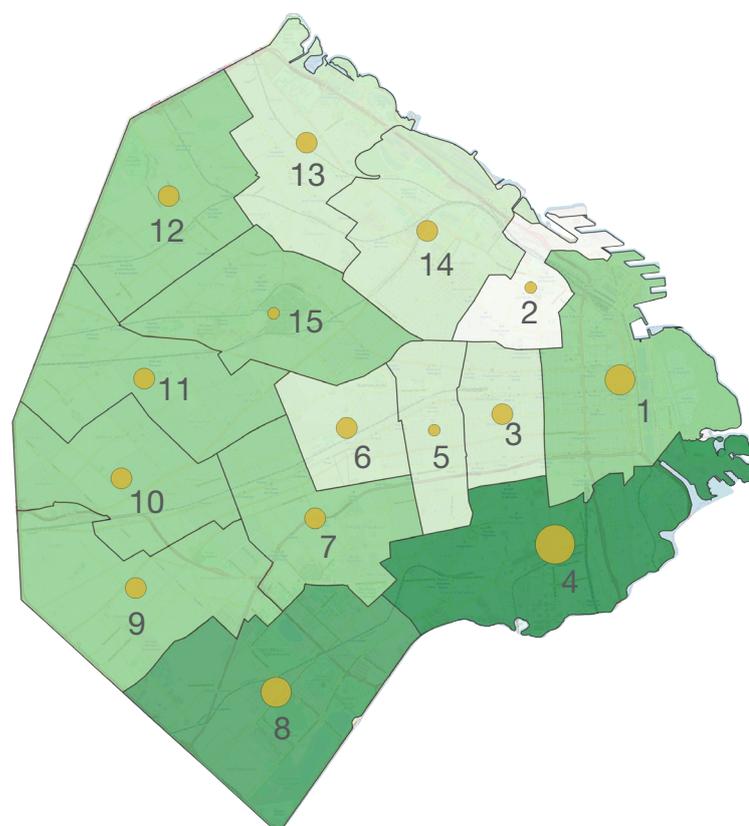
A pesar de que la división comunal se instauró en la Ciudad a partir de 2005 con la sanción de la Ley 1777/05, el Ministerio de Educación e Innovación nunca llegó a adoptarla como base para una reorganización territorial del sistema educativo. Hasta la fecha, las comunas no constituyen unidades de supervisión pedagógica. Varios niveles de la gestión educativa estatal siguen organizando sus acciones y recursos de acuerdo a la división en 21 distritos escolares, que sentó las bases del sistema educativo en la Ciudad durante más de 100 años y que todavía organiza gran parte de la actividad institucional del MEI porteño.

A ello se suma que la división en 15 comunas propone unidades territoriales muy dispares en cuanto a extensión, que además no coinciden en sus límites con la división distrital. Por estos motivos, el análisis territorial del sistema educativo en la Ciudad de Buenos Aires plantea dificultades a la hora de decidir cuáles son las unidades geográficas más adecuadas para analizar disparidades y configuraciones espaciales significativas.

Un mapeo de la distribución de edificios y la superficie total según Comunas (Mapa 2) arroja una aparente concentración de capacidad instalada en el Sur de la Ciudad, mientras que algunas comunas de la zona central (5 y 2) aparecen con los valores más bajos de concentración

de edificios y de superficie construida. Las comunas del oeste registran valores intermedios, aunque con divergencias en la relación edificios/superficie construida: la comuna 15, a pesar de contar con 47 edificios, tiene uno de los valores más bajos de superficie total (97.471 m²); mientras que, por ejemplo, en la Comuna 6, 30 edificios ofrecen mayor superficie total que la disponible en la Comuna 15.

Mapa 2. Cantidad de edificios y superficie total relevada por el Censo de Infraestructura Escolar 2017 por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



Superficie total de edificios por comuna (en m²)

- Menos de 100.000
- De 100.001 a 150.000
- De 150.001 a 200.000
- Más de 200.001

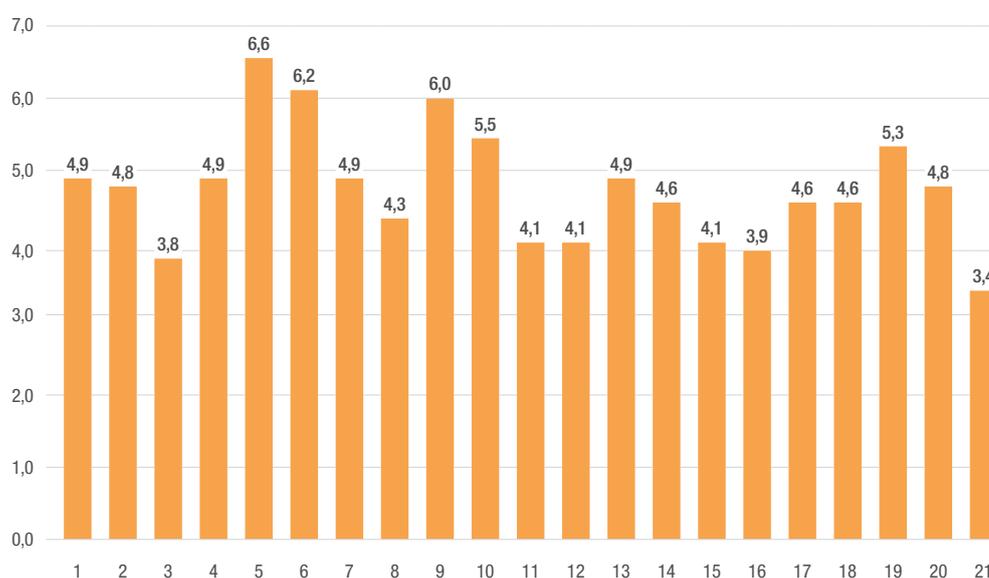
Cantidad de edificios por comuna

- Menos de 31 edificios
- De 31 a 45 edificios
- De 45 a 59 edificios
- De 59 a 73 edificios
- Más de 73 edificios

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

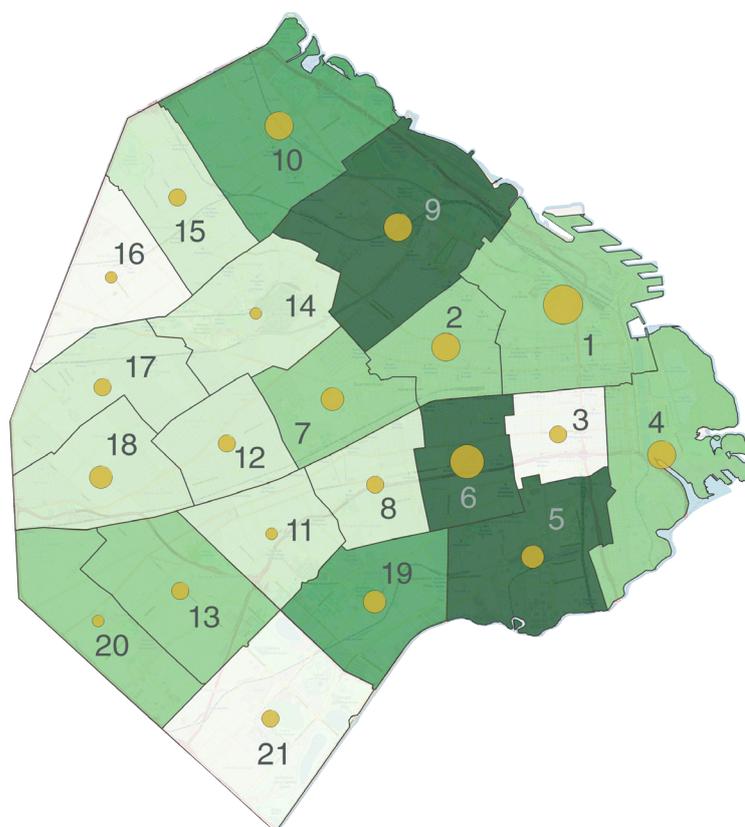
Si se analiza la distribución del mismo universo según distritos escolares, se aprecia una distribución más equilibrada de la cantidad de edificios en el territorio de la Ciudad. El Gráfico 2 permite apreciar una oscilación menor entre los valores obtenidos para los 21 distritos escolares que los observados entre comunas. El Mapa 3 permite apreciar, además, un balance entre los distritos del norte y sur de la Ciudad, y una mayor concentración de superficie total construida en los distritos del este –con los valores más altos en los DE 1 y 6– frente a los del oeste –con los valores más bajos en los DE 16 y 21–.

Gráfico 2. Distribución de los edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación por distrito escolar. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

Mapa 3. Cantidad de edificios y superficie total relevada por el Censo de Infraestructura Escolar 2017 por distrito escolar. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



Superficie total de edificios por distrito escolar (en m²)

- Menos de 60.000
- De 60.001 a 80.000
- De 80.001 a 100.000
- De 100.001 a 120.000
- De 120.001 a 140.000
- Más de 140.000

Cantidad de edificios por distrito escolar

- menos de 29
- de 29 a 33
- de 34 a 37
- de 34 a 42
- más de 42

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del gcaba. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

El mapa de la infraestructura según distritos escolares parece más adecuado para interpretar su distribución en relación con la historia del sistema de educación pública en la Ciudad. Se observa una concentración de grandes edificios educativos en la zona de urbanización más antigua (centro-este) y una dispersión de gran cantidad de unidades de menor volumen en toda la franja oeste, que expresa la progresiva expansión de los servicios educativos hacia zonas de más moderna urbanización y menor densidad de población a lo largo del siglo xx.

El reparto de edificios entre distritos pone de manifiesto la procura de una distribución equilibrada de unidades de infraestructura de la Educación Común en todos sus niveles entre las unidades territoriales que eran las únicas que organizaban el sistema educativo porteño hasta hace una década.

Tercera parte

3. Disponibilidad de recursos y capacidad instalada en los edificios del Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad

En esta parte se presentan los principales resultados relativos a los recursos e instalaciones que ofrecen los 715 edificios escolares gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación (MEI) para el desarrollo de las actividades educativas: superficies, cantidad y tipo de locales pedagógicos, locales de servicios y áreas exteriores.

3.1. Superficies

Los 715 edificios gestionados por el MEI registran en total los siguientes datos de superficie:

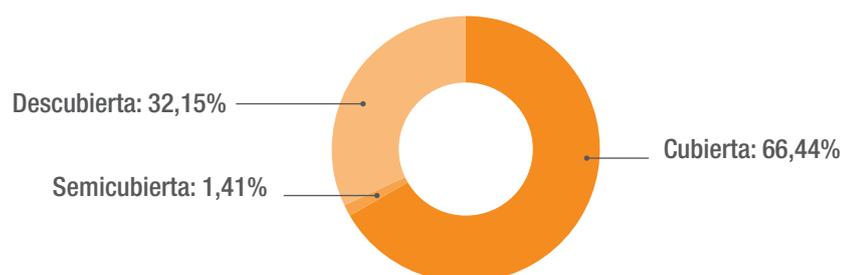
Cuadro 5. Superficie relevada en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación por tipo de superficie (en m² y porcentaje). Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.

| Superficie total | m ² | Porcentaje |
|--------------------------------|------------------|------------|
| Cubierta | 1.745.439 | 66,4 |
| Semicubierta | 36.946 | 1,4 |
| Descubierta (áreas exteriores) | 844.518 | 32,2 |
| RELEVADA | 2.626.903 | 100 |

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

Tomada en conjunto, la superficie total relevada del parque edilicio gestionado por el MEI equivale a 262 hectáreas, una superficie equivalente a la del barrio de Boedo.

Gráfico 3. Porcentaje de superficie relevada en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación por tipo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

De la superficie total relevada, el 68% corresponde a superficie construida. El restante 32% corresponde a la superficie descubierta, cuya extensión equivale a un área poco más grande que la del Parque de la Ciudad.

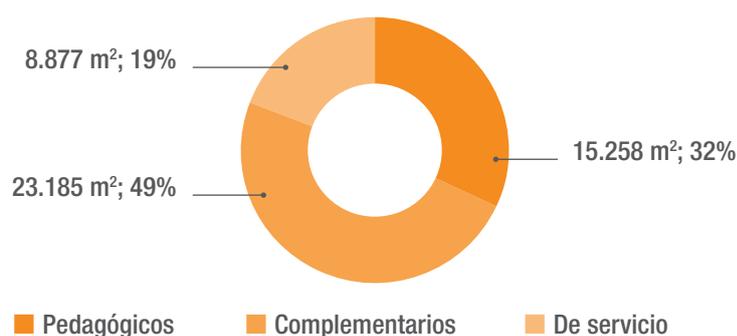
3.2. Locales

La superficie total construida (cubierta y semicubierta) se desagrega en locales, es decir, sectores diferenciados de cada edificio que asumen, de acuerdo al equipamiento y al uso, funciones específicas.

La cantidad y tipo de locales específicos que componen a las unidades de infraestructura, define la funcionalidad de los edificios escolares como recurso físico para las diversas actividades: pedagógicas, de administración y gestión, de servicios y complementarias.

El relevamiento de locales según tipo arrojó los siguientes resultados globales para el total de los 715 edificios gestionados por el MEI:

Gráfico 4. Porcentaje de locales en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación según tipo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del gcaba. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

| Total de locales | 47.320 | 100% |
|------------------|--------|------|
| Pedagógicos | 15.258 | 32% |
| Complementarios | 23.185 | 49% |
| De servicios | 8.877 | 19% |

- El 32% de los locales tienen destino pedagógico. Estos incluyen los siguientes tipos principales: salas de Nivel Inicial, aulas comunes, aulas especiales, talleres, laboratorios, gimnasios, bibliotecas/centros de recursos y SUM (salón de usos múltiples)/patio cubierto.

- En promedio hay 21 locales pedagógicos por edificio.
- El 19% de los locales están destinados a servicios. Se incluyen en esta categoría cocinas y comedores destinados a alumnos y todos los sanitarios destinados a alumnos, docentes y personal auxiliar.
- En promedio hay 12 locales de servicios por edificio. Para el total de los edificios, existen casi 6 locales de servicios cada 10 locales pedagógicos.

Los locales complementarios incluyen destinos muy diversos, entre los cuales se encuentran locales pedagógicos y de servicios complementarios a los principales, más todos los demás espacios del edificio no consignados en las dos primeras categorías. Incluyen los locales destinados a la gestión (oficinas, sala de reuniones) y locales especiales que pueden destinarse a actividades pedagógicas, capacitación o vínculo con la comunidad educativa (salón de actos, auditorio/teatro, locales de apoyo, etc.). También locales de servicios adicionales (cantina, office, alojamientos para docentes y alumnos, vestuarios, entre otros). Y por último, depósitos, salas de máquinas y todos los sectores del edificio destinados a acceso y circulación.

Por la diversidad de espacios que incluyen, constituyen el conjunto más grande de locales dentro del total.

3.3. Locales Pedagógicos

Para el total de 715 edificios escolares gestionados por el MEI, los datos del CIE 2017 referidos a los locales pedagógicos arrojan los siguientes resultados:

Cuadro 6. Total de locales pedagógicos en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación por tipo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.

| | | |
|-------------------------------------|---------------|-------------|
| Total de locales pedagógicos | 15.258 | 100% |
| Total de Aulas Comunes | 7.502 | 49% |
| Total de Salas de Nivel Inicial | 1.666 | 11% |
| Total de Salas Jardín Maternal | 206 | 1% |
| Total de Salas Jardín de Infantes | 1.460 | 10% |
| Total de Aulas Especiales | 2.689 | 18% |
| Total de SUM/patio cubierto | 1.363 | 9% |
| Total de Bibliotecas | 810 | 5% |
| Total de Talleres | 686 | 4% |
| Total de Laboratorios | 407 | 3% |
| Total de Gimnasios | 135 | 1% |

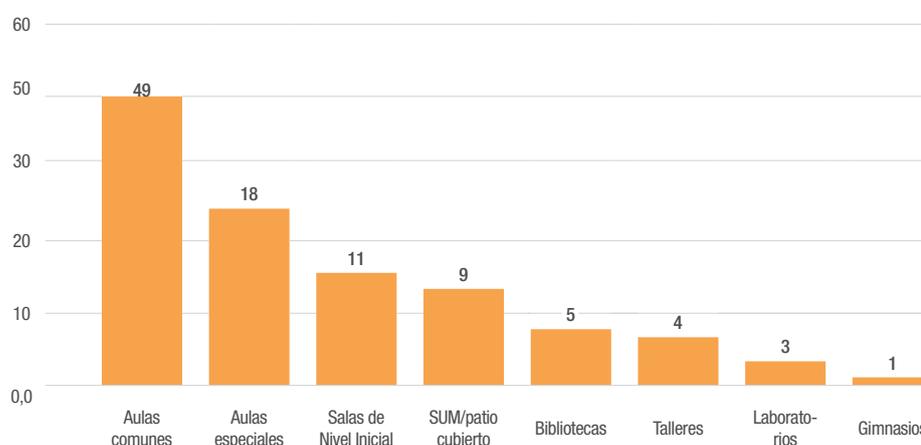
Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del gcaba. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

Pueden destacarse los siguientes hallazgos:

- Del total de 15.258 locales pedagógicos, el 49% son aulas comunes (7.502) y el 11% son salas de Nivel Inicial (1.666). Esto significa que el 60% de los locales pedagógicos está afectado al funcionamiento regular de la matrícula.
- Del total de salas de Nivel Inicial, sólo el 12% (206) están equipadas como salas de Jardín Maternal mientras que el 88% restante (1.460) son salas de Jardín de Infantes.
- En total, las 206 salas de Jardín Maternal disponibles en los edificios gestionados por el MEI para toda la Ciudad representan el 1% del total de locales pedagógicos de estos edificios.
- Del resto de los locales pedagógicos, un alto porcentaje (18%) está destinado a aulas especiales. Estas incluyen las aulas especialmente equipadas para materias específicas (música, informática, artes plásticas, etc.) y la mayoría de las aulas utilizadas para la Educación Especial.

- Los SUM/patio cubierto, relevados como un único tipo de local pedagógico que puede admitir usos muy dispares (deportivos, curriculares, de recreación, etc.), representan el 9% de los locales pedagógicos, habiéndose registrado 1.363 locales en total.
- Del resto de los locales pedagógicos, la mayor parte son bibliotecas/centros de recursos; le siguen los talleres y laboratorios (de ciencias y de lenguas), destacándose la baja proporción de gimnasios. En promedio, hay más de una biblioteca por edificio (1,2), mientras que en el otro extremo, cada 5 edificios sólo 1 posee gimnasio (0,2).

Gráfico 5. Locales pedagógicos en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación por tipo (en porcentaje). Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del gcaba. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

La variedad y cantidad de locales pedagógicos presentes en un edificio escolar da cuenta de la dotación de recursos físicos de la que disponen los establecimientos para organizar sus actividades en las distintas unidades de tiempo (jornada, semana, año escolar), atendiendo tanto a los requerimientos curriculares como a la cantidad de secciones y turnos en que se distribuye la matrícula.

La composición de recursos entre los diferentes edificios es muy dispar, y resulta muy difícil extraer conclusiones sin considerar los requerimientos de los establecimientos de acuerdo a su tipo, niveles y modalidades. Aun así, pueden subrayarse los siguientes hallazgos, considerando también algunos locales complementarios con destino pedagógico, sobre el total de 715 edificios gestionados por el MEI:

- 64 edificios (9%) no poseen ninguna biblioteca/centro de recursos;
- sólo 128 edificios (17%) poseen al menos 1 gimnasio;
- 262 edificios (37%) posee al menos 1 laboratorio;
- 58 edificios cuentan con salón de actos/aula magna;
- 25 edificios cuentan con teatro/auditorio cubierto;
- sólo 14 edificios cuentan con sala de estudios;
- sólo 5 edificios cuentan con piscina cubierta.

Los datos por edificio deben ser leídos como “disponibilidad potencial de recursos” para los establecimientos que los utilizan, dado que no puede asegurarse que todas las poblaciones escolares que los habitan hagan idéntico uso de esos recursos.

Los datos por edificio deben ser leídos como “disponibilidad potencial de recursos” para los establecimientos que los utilizan, dado que no puede asegurarse que todas las poblaciones escolares que los habitan hagan idéntico uso de esos recursos.

3.4. Locales de Servicios

Para el total de 715 edificios escolares gestionados por el MEI, los datos del CIE 2017 referidos a los locales de servicio arrojan los siguientes resultados:

Cuadro 7. Locales de servicio en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación por tipo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.

| Locales de servicios | 8.877 |
|----------------------|-------|
| Sanitarios | 7.913 |
| Cocinas | 531 |
| Comedores | 433 |

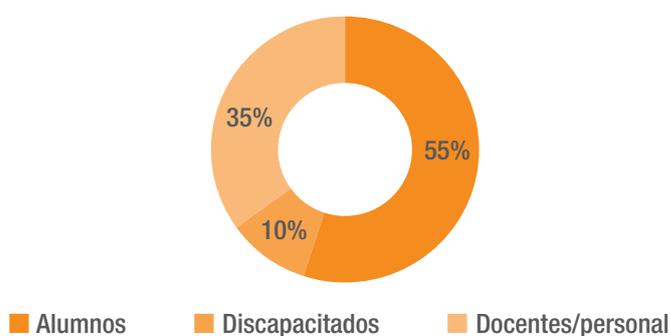
Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

3.4.1. Sanitarios

En el total de 715 edificios censados se registraron 7.913 locales sanitarios, de los cuales:

- 4.386 son sanitarios para alumnos;
- 2.730 son sanitarios para docentes y personal;
- 797 son sanitarios para discapacitados.

Gráfico 6. Porcentaje de locales sanitarios en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación por tipo de usuario. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

La cantidad promedio de sanitarios para alumnos por edificio es de 6, con una variabilidad de 1 a 41 sanitarios (2 edificios, por su oferta e infraestructura especializada, no poseen sanitarios de alumnos disponiendo sí de sanitarios para discapacitados).

- En los sanitarios para docentes y personal la cantidad promedio es de 3,8 por edificio, con una variabilidad de 1 a 20, siendo 22 los edificios que no disponen de ningún sanitario de este tipo.
- Los 797 sanitarios para discapacitados se encuentran distribuidos en 597 edificios, lo que da un promedio de 1,3 sanitario por edificio. En los extremos se ve que 483 edificios (67%) poseen 1 sanitario para discapacitados y 1 único edificio posee 19 sanitarios.
- Considerando la totalidad de artefactos sanitarios para alumnos (inodoros pedestal, mingitorios, inodoro de discapacitados), existen en total 16.851 unidades, que de acuerdo a las normas de referencia alcanzarían para atender una matrícula de 337.020 alumnos.

3.4.2. Comedores y Cocinas

Sobre este tema, el CIE 2017 recabó dos tipos de información. Por un lado, se censaron los locales, relevando sus dimensiones, condiciones de ventilación, iluminación, acondicionamiento térmico y estado de los materiales.

Por otro, se indagó mediante entrevista con los directivos si en el edificio se brinda servicio de comida elaborada (confeccionada en el mismo edificio o llevada desde planta elaboradora), descartando otros servicios alimenticios como son las viandas y las copas de leche, ya que no requieren de un espacio específico para su ingesta. En caso positivo, se indagó en cuáles locales se brinda el servicio.

Los principales hallazgos relativos a local comedor y servicio de comedor son los siguientes:

- del total de 715 edificios gestionados por el MEI, más de la mitad (53%, 378 edificios) cuentan con local comedor;
- existen 433 locales comedor, ya que 46 edificios cuentan con 2 o 3 locales con ese destino;

- el 60% de los edificios (436) registra servicio de comedor para al menos uno de los establecimientos que allí funcionan;
- 58 edificios que reciben servicio de comedor no cuentan con local comedor, utilizando otros espacios a tal fin
- 25 edificios que reciben servicio de comedor y cuentan con local comedor deben utilizar, además, otros locales para brindar el servicio;
- los locales más utilizados (en forma exclusiva o combinada) para brindar el servicio ante la falta de comedor o la insuficiencia de su tamaño son SUM/patio cubierto (76 casos), aulas (21 casos) y áreas de circulación (14 casos).

En cuanto a los locales cocina, se encontró que:

- 486 de los 715 edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación (el 68%) posee al menos un local equipado como cocina;⁴
- en 41 de los edificios existen 2, 3 y 4 locales cocina;
- la superficie destinada a locales cocina oscila entre 47 m² y 1.432 m² (siendo éste último caso excepcional, en el edificio del Instituto Bernasconi);

3.5. Áreas Exteriores

Las áreas exteriores de los edificios escolares cumplen diferentes funciones. El CIE 2017 replicó la tipología utilizada en el Censo Nacional de Infraestructura Escolar (CENIE) 2009, y relevó presencia/ausencia de cada tipo de área exterior, cantidad y superficie.

Para el total de 715 edificios gestionados por el MEI, se obtuvieron los siguientes resultados:

⁴ Esta categoría incluye únicamente los locales cocina con equipamiento destinado a la preparación de comida elaborada para los alumnos. No se incluyen en esta categoría los locales tipo office.

Cuadro 8. Cantidad y superficie de áreas exteriores en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación por tipo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.

| | TIPO DE ÁREA EXTERIOR | CANTIDAD | SUPERFICIE (M ²) |
|--------------------|-------------------------------|--------------|------------------------------|
| DESTINO PEDAGÓGICO | PATIO | 1.278 | 304.621 |
| | ÁREA JUEGOS NIVEL INICIAL | 272 | 67.483 |
| | HUERTA | 75 | 16.527 |
| | PLAYÓN POLIDEPORTIVO | 54 | 36.050 |
| | ESTACIONAMIENTO | 46 | 28.141 |
| | CANCHAS DEPORTIVAS | 28 | 42.970 |
| | PILETA | 1 | 50 |
| | CORRAL | 1 | 87 |
| | ANFITEATRO | 1 | 266 |
| OTROS | TERRAZA | 507 | 61.563 |
| | PLAZA SECA | 51 | 14.856 |
| | ÁREAS LIBRES | 534 | 185.409 |
| | EXPANSIÓN | 583 | 57.876 |
| | OTRA ÁREA | 537 | 28.620 |
| | TOTAL ÁREAS EXTERIORES | 3.968 | 844.518 |

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

Se buscó analizar en particular un grupo de nueve áreas exteriores con claro destino pedagógico: patio, área de juegos de Nivel Inicial, huerta, playón polideportivo, canchas deportivas, pileta, corral y anfiteatro. Esto no significa que los espacios consignados bajo otras categorías (áreas libres, plaza seca, otra área, terraza) no puedan ser usadas para esparcimiento, recreación o deportes. Pero en principio, no se supone que sean áreas previstas directamente para ese fin.

En los 715 edificios gestionados por el ministerio de educación e innovación hay 3.968 áreas exteriores, con una superficie total de 844.518 m².

Los principales hallazgos son los siguientes:

- el 98% de los edificios registra algún área exterior. Sólo 14 edificios no poseen superficie descubierta;
- 74 edificios no cuentan con ningún área exterior con destino pedagógico;
- la superficie total de las áreas exteriores con destino pedagógico es 496.194 m², lo que representa el 59% del total de superficie descubierta;
- el 83% de los edificios gestionados por el MEI (594) posee al menos un patio descubierta; en conjunto, la superficie destinada a patios suma un total de 304.621 m², esto representa el 61% del total de la superficie descubierta con destino pedagógico;
- si se toma como referencia lo establecido en el Código Rector de Arquitectura Escolar, según el cual los patios abiertos de recreo deberían tener una superficie mínima por alumno de 2 m², el total de superficie disponible en patios descubiertos podría albergar simultáneamente a una matrícula de 152.310 alumnos;
- al igual que lo observado en el caso de los gimnasios, el porcentaje de edificios que cuenta con instalaciones con función deportiva es bajo: 49 edificios cuentan con playón polideportivo, 22 cuentan con canchas deportivas; y sólo un edificio cuenta con pileta; el porcentaje de edificios que cuenta con alguno de estos tres tipos de instalación es el 10% del total de 715 gestionados por el MEI;
- la superficie total de las áreas exteriores con función deportiva es 79.069 m², lo que representa el 16% de la superficie descubierta con destino pedagógico;
- 201 edificios cuentan con áreas de juego de Nivel Inicial, cuyas dimensiones oscilan entre 7 m² y 7.700 m² (siendo este caso excepcional el Jardín Mitre vinculado al Instituto Sara Eccleston);
- 68 edificios cuentan con al menos una huerta;
- 1 edificio cuenta con anfiteatro, y 1 edificio cuenta con corral;
- 39 edificios cuentan con estacionamiento.

En la Ciudad de Buenos Aires no se han encontrado documentos que establezcan o recomienden cuáles son los requerimientos de infraestructura que se consideran suficientes para asegurar aprendizajes de

calidad y condiciones de bienestar para alumnos y docentes. La evaluación de suficiencia y déficit de recursos físicos plantea el desafío de desarrollar estudios que apunten a detectar cuáles son las instalaciones, locales y condiciones de infraestructura que facilitan los aprendizajes y la gestión, y en qué medida tienen una incidencia positiva en la mejora del rendimiento escolar.

Los recursos físicos plantean el desafío de desarrollar estudios que apunten a detectar cuáles son las mejores condiciones de infraestructura que facilitan los aprendizajes y la gestión.

3.6. Capacidad instalada para albergar matrícula

Uno de los principales datos resultantes del CIE 2017 radica en la medición de las dimensiones de cada una de las aulas comunes y salas de Nivel Inicial mediante procedimientos rigurosos y estandarizados. Con estos datos fue posible calcular la cantidad de cupos físicos de alumnos (o capacidad) que admite cada local.⁵ La capacidad de los edificios escolares para albergar matrícula es un aspecto central del análisis de la infraestructura.

La cantidad de alumnos que puede albergar un aula no se desprende en forma lineal de su superficie. El factor de ocupación indicado por la normativa contempla parámetros de superficie y de volumen por alumno, y varía según la edad de los alumnos a los que se destina el local.

La metodología que se aplicó para calcular las capacidades máximas y recomendadas en aulas comunes y salas de Nivel Inicial involucra criterios de medición y consideración de normativas de edificación y de alumnos por sección.

⁵ El término “cupos” se utiliza aquí como unidad de medida física; equivale a disponibilidad de espacio físico para un alumno dentro de un local tipo aula común o sala de Nivel Inicial, de acuerdo a los factores de ocupación y criterios utilizados en cada cálculo. No incluye otros aspectos vinculados a la asignación de vacantes por establecimiento.

3.7. Capacidad instalada en Aulas Comunes

3.7.1. Cantidad y capacidad de las aulas para el total de la Ciudad

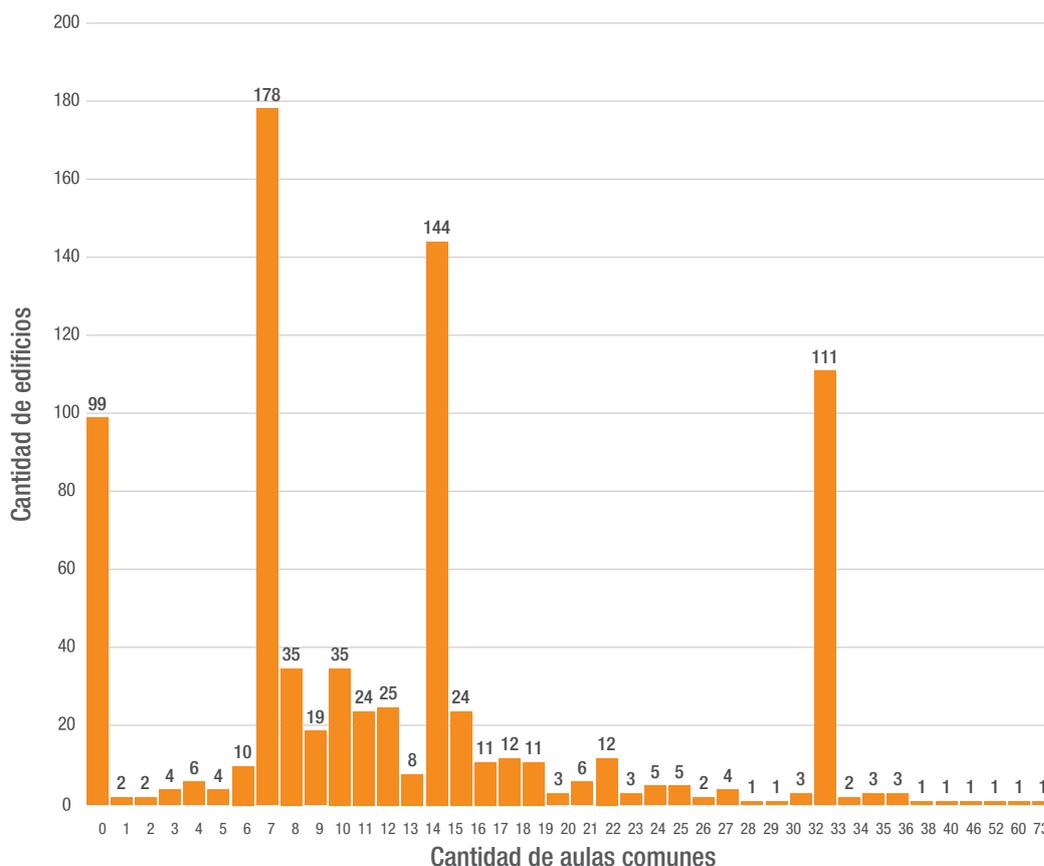
Para el total de 715 edificios gestionados por el MEI, la capacidad máxima total en el conjunto de las 7.502 aulas comunes es de 204.669 alumnos por turno.

Si la disponibilidad existente se utilizara completamente durante los tres turnos, la capacidad máxima total ascendería a 614.007 alumnos. Esta cifra puede considerarse como el límite de población que admite la infraestructura actual en aulas comunes. Sin embargo, aun considerando la situación ideal de poder utilizar esta capacidad al tope, en cantidad de alumnos matriculados la cifra sería menor, debido a que en las ofertas de jornada completa los mismos alumnos utilizan la infraestructura en dos turnos.

Considerando una ocupación teórica de 30 alumnos por aula, la capacidad global instalada equivaldría aproximadamente a 480 escuelas primarias de 14 secciones (2 por año de estudio), o bien a 680 escuelas secundarias de 10 secciones (2 por año de estudio), durante un turno o jornada.

En los 715 edificios gestionados por el MEI, la capacidad máxima en las 7.502 aulas comunes es de 204.669 alumnos por turno. Sin embargo la cantidad de alumnos matriculados es menor, debido a que en las ofertas de jornada completa los mismos alumnos utilizan la infraestructura en dos turnos.

Gráfico 7. Distribución de aulas comunes en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



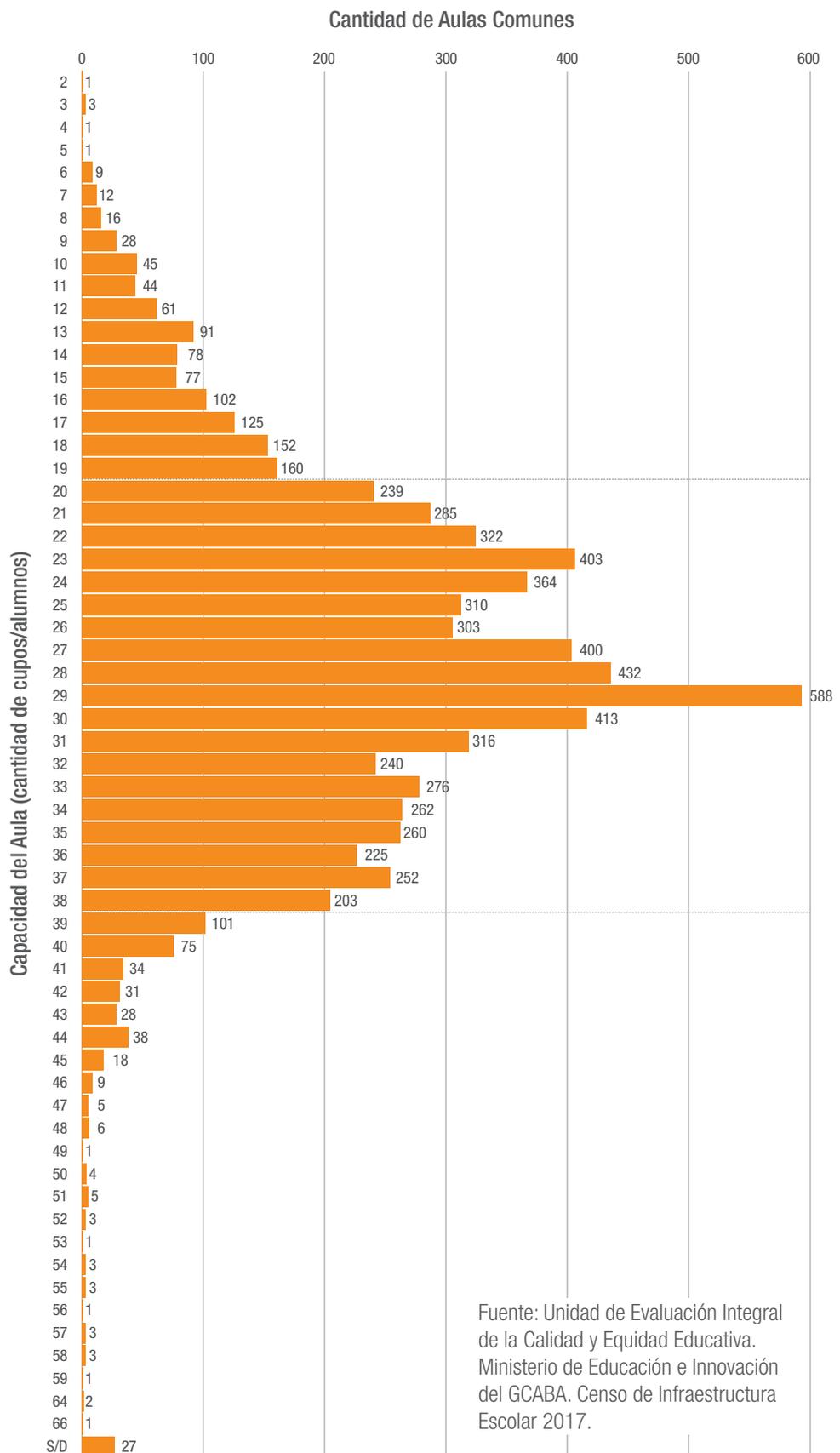
Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

De los 99 edificios que no cuentan con aulas comunes, la mayoría corresponde a edificios exclusivos para salas de Nivel Inicial, y 18 poseen únicamente aulas especiales y talleres.

Sobre el total de edificios con aulas, se aprecia que dentro de la diversidad que expresa la curva, los casos más frecuentes son edificios con 7 y 14 aulas comunes, que en conjunto engloban el 52% de los edificios. El dato expresa la preeminencia dentro del parque edilicio porteño tiene el formato típico de escuela primaria de 7 o 14 secciones por año de estudio.

En cuanto al tamaño de las aulas, la capacidad máxima promedio por aula común es de 27 alumnos por aula. El rango de cupos por aula es muy variable, yendo desde locales con capacidad para 2 a 6 alumnos (pequeños locales de 5 m² a 8 m² que se utilizan para alfabetización y capacitación laboral de adultos, secciones de nivelación y cursos superiores de Nivel Secundario) hasta aulas con capacidad para 66 (Gráfico 8).

Gráfico 8. Cantidad de Aulas Comunes en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación por capacidad del aula. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



El 81,21% de las aulas comunes se concentran en el rango de capacidad que oscila entre 20 y 38 alumnos. Este rango expresa más apropiadamente la cantidad de alumnos que admite la mayoría de las aulas comunes de los edificios escolares.

Considerando en conjunto los casos más frecuentes, puede observarse que el 81,21% de las aulas comunes (6.093) se concentran en el rango de capacidad que oscila entre 20 y 38 alumnos. Este rango expresa más apropiadamente la cantidad de alumnos que admite la mayoría de las aulas comunes de los edificios escolares.

Fuera de este conjunto mayoritario, se observan tres situaciones a destacar:

390 aulas comunes, que representan el 5,19% del total, tienen una capacidad máxima menor a 15 alumnos. Estos locales no están preparados para admitir secciones de Nivel Primario y Secundario Común, que por Reglamento Escolar deben reunir un mínimo de 15 alumnos para seguir funcionando. En los casos más extremos, tampoco serían aptas para funcionar como local pedagógico de acuerdo a las condiciones mínimas de habitabilidad indicadas en el Código de Edificación, donde se requiere una superficie mínima de 12 m² para este tipo de locales;

616 aulas comunes, que representan el 8,21%, registran una capacidad para entre 15 y 19 alumnos. Se trata de un número pequeño tanto para el Nivel Primario como para el Secundario, por debajo del promedio de alumnos por sección para ambos niveles de la Educación Común;

200 aulas comunes (2,66%) poseen capacidad para 41 o más alumnos, es decir, exceden los topes de alumnos por sección indicados por el Reglamento Escolar vigente para secciones de Nivel Primario (35 alumnos) y Secundario (40). Esto implica que, de asignarse a secciones de estos niveles, no podrían ser aprovechadas en toda su capacidad. En cambio, pueden representar un recurso físico útil para otro tipo de actividades pedagógicas (cursos y seminarios de Educación Superior, capacitación docente, conferencias, etc.).

Cabe destacar la multiplicidad de tamaños de aula que se verifican en muchos casos dentro del mismo edificio. En aquellos cuyas aulas varían en un rango importante, pueden existir algunas que admitan hasta 35 alumnos para los primeros años de estudio, pero por el tamaño del resto no podrían sostener esa matrícula por sección a lo largo de todo el ciclo primario o secundario. En este último caso, la ocupación real del edificio tenderá a acercarse a un número de alumnos por sección ligeramente superior al que admiten las aulas con menor capacidad, de tal manera de evitar situaciones de sobrepoblación durante la trayectoria de las cohortes.

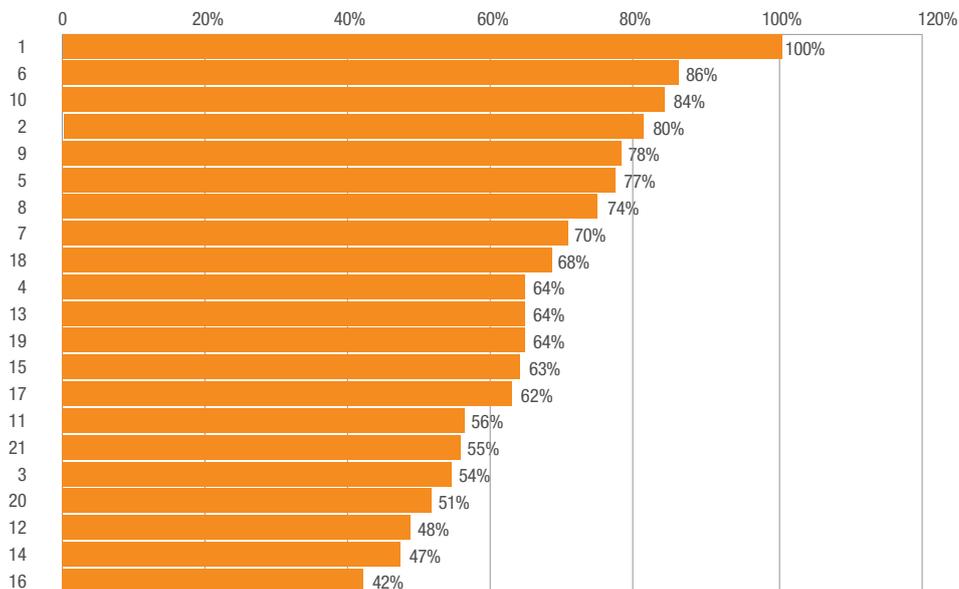
3.7.2. Distribución de las Aulas Comunes según distrito escolar, comuna y barrio

A pesar de observarse una distribución más equilibrada de edificios y superficie construida según distritos escolares, se verá enseguida que las desigualdades territoriales son mayores si se analiza la cantidad de aulas comunes y salas de Nivel Inicial entre distintas zonas de la Ciudad.

Un modo de dimensionar la desigual distribución de las 7.502 aulas comunes disponibles consiste en analizar en qué proporción varían las aulas contabilizadas en cada distrito respecto de aquél que más cantidad concentra. Los resultados del análisis se vuelcan en el Gráfico 9. El Distrito Escolar 1 opera como base 100%, dado que es el que cuenta con más aulas de este tipo, concentrando algo más del 7% de todas a nivel de la Ciudad (514).

Se observa que los dos distritos escolares que siguen al 1 en cantidad de aulas (DE 6 y 10) cuentan con un 15% menos (85,8% y 83,7% respectivamente). Los distritos escolares 4, 13, 15, 17 y 19 cuentan con alrededor del 62% al 64 % de las aulas comunes del DE 1. Finalmente, los distritos escolares 12, 14 y 16 cuentan con menos de la mitad de aulas del DE 1.

Gráfico 9. Distribución de las aulas comunes en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación por distrito escolar. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.

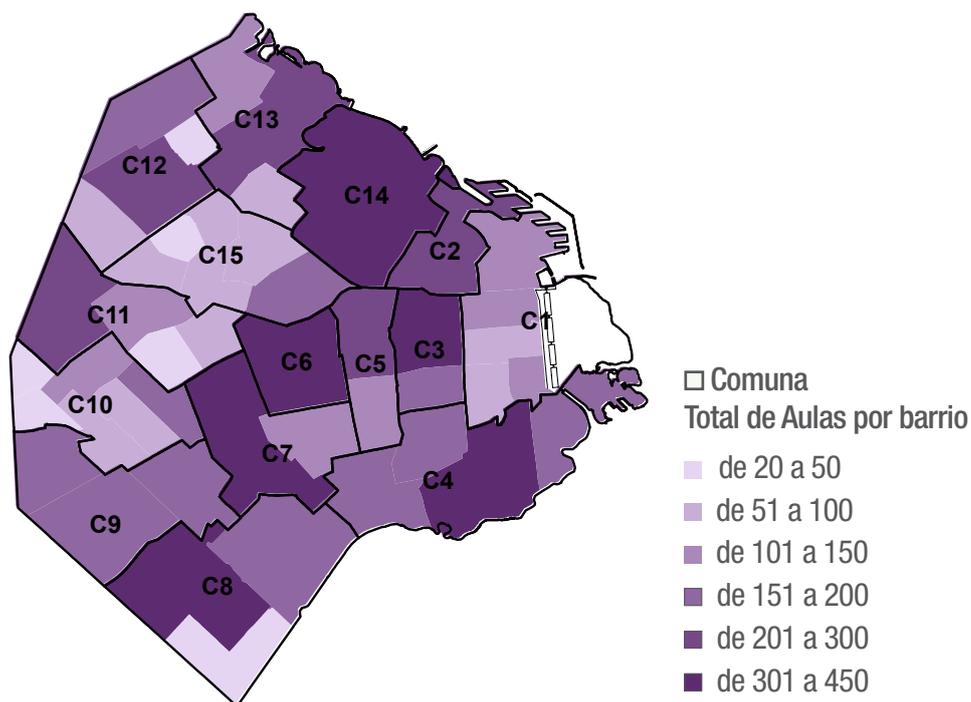


Base 100 (Distrito Escolar 1 = 541 aulas comunes)

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCABA. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

Atendiendo a que las disparidades territoriales pueden observarse con mayor precisión con una mayor desagregación de los datos, el Mapa 4 ofrece un mapeo por comuna que desagrega la cantidad de aulas comunes entre los 48 barrios de la Ciudad. Allí se aprecia que al interior de las comunas, sobre todo las más extensas, existen barrios con mayor y menor disponibilidad de aulas.

Mapa 4. Distribución de aulas comunes en edificios gestionados por el Ministerio de Educación e Innovación por comuna y barrio. Ciudad de Buenos Aires. Año 2017.



Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación del gcaba. Censo de Infraestructura Escolar 2017.

En primer lugar, se aprecia el centro-norte de la Ciudad como la zona más compacta donde se concentra la mayor cantidad de aulas disponibles; en segundo lugar, barrios específicos del sur de la que concentran mayor cantidad de aulas que sus entornos de las mismas comunas (particularmente Villa Lugano, Barracas y Flores) y varios intersticios en la franja oeste con baja disponibilidad de aulas. En la Comuna 1 se aprecia el contraste con Puerto Madero, único barrio de la Ciudad que no posee ninguna oferta de Sector Estatal.

Comentarios finales

La realización del CIE 2017 ofrece un punto de partida para iniciar en la Ciudad de Buenos Aires un proceso continuo de monitoreo de las condiciones edilicias en las que desarrollan las actividades de los establecimientos educativos de Gestión Estatal. Los resultados presentados en este informe son una aproximación general a la gran cantidad y variedad de datos obtenidos, los cuales ofrecen un enorme potencial para orientar mejoras en las condiciones básicas de seguridad, bienestar y adecuación de los ambientes escolares que apunten al cumplimiento de los deberes del Estado en garantizar el derecho a una educación de calidad.

Se plantea a futuro la necesidad y el desafío de actualizar periódicamente los registros existentes, de manera de garantizar el mantenimiento y la explotación de las bases de datos obtenidas en el relevamiento inicial. La puesta en marcha de sistemas de información de infraestructura de actualización permanente permitirá además la comparabilidad de los datos a lo largo del tiempo, facilitando el proceso de toma de decisiones y el monitoreo de metas de mejora del parque edilicio educativo para atender a las necesidades de las generaciones futuras.

El uso intensivo que el sistema educativo de Gestión Estatal hace de la infraestructura escolar propone dos desafíos fundamentales. En primer lugar, establecer criterios para evaluar la funcionalidad y adecuación de los edificios a los requerimientos de distintos tipos de ofertas educativas (aulas y talleres específicos, instalaciones deportivas, áreas de circulación, de recreación, etc.). En segundo lugar, desarrollar herramientas más precisas para conocer cuántas y cuáles aulas utiliza cada oferta por turno, evaluar déficits de espacio y detectar aulas vacantes de uso a lo largo de la jornada escolar.

La diversidad de edificios existentes, tanto en tamaño como en la cantidad y tipo de locales con los que cuenta, genera necesidades de categorización, clasificación y agrupamiento que permita realizar análisis

descriptivos y comparativos, así como desarrollar criterios para evaluar la calidad de la infraestructura y la equidad en el reparto territorial de los recursos disponibles.

Desde el punto de vista de las tipologías constructivas, la heterogeneidad existente da cuenta del proceso de ampliación y modificación permanente del parque edilicio educativo a lo largo del tiempo. Las distintas etapas han ido sumando edificios de tipologías diferentes, en parte en forma planificada y en parte como resultado de la necesidad de brindar respuesta inmediata a las demandas de ampliación de servicios. Coexisten, por ello, edificios pensados y construidos para establecimientos educativos, con construcciones de orígenes diversos más o menos adaptadas o refuncionalizadas para uso educativo.

Vale la pena no perder de vista que parte de los servicios educativos que dependen del Ministerio de Educación e Innovación local se brindan en edificios cuya infraestructura es gestionada y mantenida por otras instituciones públicas y privadas o por organizaciones sociales. Esta situación, que caracteriza al sistema educativo estatal porteño desde hace varias décadas, responde a varios propósitos: en ocasiones constituye una solución histórica frente a la falta de disponibilidad de espacios propios; otras veces implica capitalizar la existencia de ciertas instalaciones específicas o la posibilidad de compartir docentes (caso de sindicatos); otras, responde a la necesidad de llevar servicios educativos para adultos o atención a la primera infancia en territorios de alta vulnerabilidad social donde no existe infraestructura educativa.

Finalmente, la vida cotidiana de las instituciones educativas en los edificios escolares plantea dificultades en torno al uso del espacio y su aprovechamiento, que son resueltas por los equipos directivos de modos y con objetivos muy diversos: resolución de déficits de espacio, superposiciones horarias, aumentos o decrecimientos bruscos de la matrícula de los distintos años de estudio, proyectos innovadores que promueven la reorganización temporal y espacial de las prácticas pedagógicas, adaptación a reformas curriculares, entre otras muchas variables que demandan respuestas operativas de la gestión educativa. En esta línea de trabajo, futuros análisis de la infraestructura escolar requerirán incluir información sobre el uso de los recursos físicos, las necesidades específicas de los establecimientos y las escalas de valoración de equipos directivos, docentes y alumnos sobre prioridades de mejora en materia de infraestructura.

Bibliografía

GCABA, Ministerio de Educación e Innovación (2006) *Reglamento del Sistema Educativo de Gestión Pública dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autor.

GCABA, Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte (2017) *Nuevo Código de Edificación – Tercer borrador*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autor.

GCABA, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula (2000) *Diseño Curricular para el Nivel Inicial. Marco General*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autor.

Ordenanza N° 14.089-HCD-43, Código de Edificación de la Ciudad de Buenos Aires, 17 de diciembre de 1942.

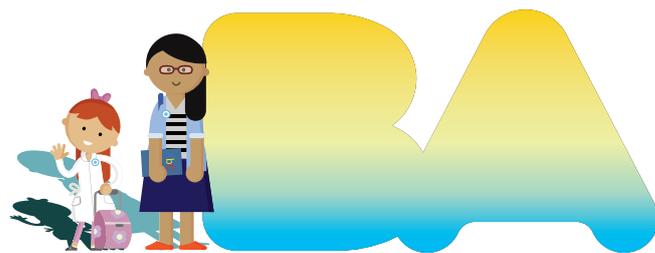
Quintero, S. (coord.); N. Abelenda; G. Antón; L. Cutufia; W. González; R. Marquetti y M. Morioni (2018) *Capacidad y uso de aulas y salas de Nivel Inicial*. Documento metodológico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, UEICEE.

República Argentina, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Planeamiento Educativo, Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Censo Nacional de Infraestructura Escolar (2009) *Cedulas registrales*.

República Argentina, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Planeamiento Educativo, Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Censo Nacional de Infraestructura Escolar (2009) *Manual del Censista y materiales complementarios*.

Resolución CFE N° 68-97/1998, Criterios y Normativas básicas para Arquitectura Escolar. República Argentina.

Resolución N° 528/MCE/72, Código Rector de Arquitectura Escolar. República Argentina, 14 de marzo de 1972.



Vamos Buenos Aires

**Unidad de Evaluación Integral
de la Calidad y Equidad Educativa
ueicee@bue.edu.ar • 4320-5798**